

SUSCRIPCIÓN
 Por un trimestre en Salamanca 350 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Ayer hablabamos de la educación escolar de nuestro pueblo en este bello país español donde los inconscientes lo arreglan todo con hablar mal de curas y frailes, y nadie se preocupa de que los maestros no pueden vivir; el *Himno de Riego* no basta para enseñar a leer y escribir.

Pero es el caso, que al salir de la escuela se encuentran los niños sumergidos en el gran medio ambiente, en la calle, y aquí pierden lo que en la escuela pudieran aprender.

A las doce y a las cinco o las seis, según el tiempo, es de ver la salida, la fuga de los niños de la escuela: aquello es pintoresco, es la vuelta a la luz, es el retorno al aire oxigenado, es la resurrección.

Es natural que la disciplina y la sujeción sean siempre violentas para los niños; pero lo que yo no admito, es que haya esa contraposición, ese antagonismo entre la escuela y el aire y el sol.

De lo que hacen primeramente, entre voces y gritos los niños, apenas se puede hablar, si no es con la nariz tapada; tampoco veo que la escuela deba ser una retención de naturales desahogos.

Y por último, comprendo menos todavía esas peleas y cachetinas que en tales casos se distribuyen los muchachos, sin más ni menos que las que adornan las puertas de las tabernas; no puede ni debe admitirse que salgan desafiados los niños de un local que debe ser templo de paz.

Pero, sea como sea, eso es la verdad, y yo pienso decir verdades, aunque me vengan con cartas pidiéndome que diga mentiras.

Ya apaciguados los cuerpos y los ánimos, echa cada cual para su casa, jugándose de paso las «vistas» y aun los céntimos, con el primer barquillo, o el último golfito que salta «ó se atraviesa».

Y en la calle oyen blasfemias estúpidas, desverguenzas salvajes, y ven porquerías de todo orden, y se detienen delante de una fuente de vecindad y presencian barbaridades que nadie prohíbe, porque hay agentes de la autoridad que no saben de la misa la media, y así sucesivamente van recibiendo del «medio ambiente» una deseducación que pronto da sus frutos.

Y estos frutos son esos seminiños, de 12 a 16 años que andan por ahitando un «susto» al miedo con sus cigarrillos «usados», sus novias proce-

dentos de un saldo, sus bailes ridículos y sus peticiones repugnantes.

Es una vergüenza, que debe desaparecer, esta de los bailes, de donde se ve salir una colección de niños que quieren anticipar, con enorme perjuicio suyo y de todos, las estaciones de la vida.

Señor Gobernador civil de Salamanca: Es V. S. hombre cultísimo, honrado y complaciente, y tiene una alta idea de la educación popular, y sabe bien que la misión de un gobernante moderno, en el siglo XX, es una misión de pedagogo.

Prohíba V. S. que en los bailes se permita entrar jóvenes menores de 18 años (no es mucho exigir), y haga un señaladísimo favor al pueblo de Salamanca.

La fisiología, la psicología, la moral, la ciencia social, la pedagogía elementalísima, lo reclaman, y se atreve confiadamente a suplicarlo de V. S. el último de los periodistas de esta ciudad y el último también de los amigos del respetable Sr. Ruiz Zorrilla.

De política

En la reunión que ha celebrado la Junta central del Censo se leyó la ponencia de los Sres. Salmerón y Silveira sobre la consulta hecha por el gobierno acerca de la rectificación de las listas electorales: en su dictamen declaran los nombrados ponentes que es imposible a la Junta acceder al buen deseo del Ministerio, porque son dos cosas distintas el derecho de sufragio y el ejercicio de ese derecho; así es que en las elecciones podrán tomar parte, y pueden tomarla expresamente, según Salmerón y Silveira, no los que tengan o no derecho electoral, sino los inscritos en las listas.

Declaran los ponentes que la Junta Central del Censo carece de facultades para alterar los plazos de revisión de las listas electorales, para lo que se necesitaría una medida legislativa.

La Junta Central aprobó por unanimidad este dictamen de los señores Salmerón y Silveira.

El Marqués de Teverga contestó a las frases del Sr. Salmerón, en que éste se felicita de la buena intención del gobierno, dándole las gracias en nombre de éste.

El jefe del Gobierno ha declarado sientemacho la imposibilidad en que dice hallarse la Junta del Censo para reformar las listas electorales, pero añade que todo el mundo

habrá quedado convencido de que si no se rectifican, no es por falta de buenos propósitos en los ministros.

Añadió que si la Junta no puede modificar los planes de rectificación del censo, tampoco le es posible al Gobierno aplazar más las elecciones.

Estas, dijo el Sr. Sagasta, se harán con las listas que hoy rijan, ya que no puedan hacerse en otras nuevas.

Cuando se publique el decreto de disolución y convocatoria de Cortes, saldrá para Boecillo y de allí para Valladolid, el jefe del partido gamacista.

Antes de marchar de Madrid el Sr. Gamazo, convocará a una reunión a los senadores y diputados de su partido, para exponerles su plan de campaña electoral.

Los amigos del Sr. Gamazo están dispuestos a luchar en cuantos distritos cuenten con fuerzas y amigos, sin temer a la ruda persecución que les hará sufrir el Ministerio de la Gobernación.

Entienden los partidarios del diputado por Medina que a pesar de que la lucha será muy ruda, habrán de lograr traer a las Cortes una numerosa minoría.

El Ministro de Estado se preocupa mucho de nuestras posesiones africanas del río Muni.

El duque de Almodóvar tiene empeño en conseguir que aquel país sea inagotable manantial de inagotables riquezas para España.

El Ministro de Estado está celebrando una serie de conferencias con el Sr. Dueñas, gobernador que acaba de ser de Fernando Poo.

De desear será que el Ministro de Estado tenga fortuna en sus propósitos de colonización.

Salamanca

El tren correo de Medina del Campo llegó ayer con tres horas de retraso, por cuyo motivo la correspondencia se repartió a las diez y media de la mañana.

Es esperado en Hinojosa de Duero el señor Cavestany, que aspira a ser reelegido diputado a Cortes por Vitigudino.

El Alcalde de Alba de Yeltes ha solicitado autorización del Rectorado

para poner al frente de la escuela de niños un profesor idóneo, por considerar físicamente imposible al maestro propietario de la misma.

Parece que muy pronto, en virtud de las proyectadas reformas del ministro de la Guerra, se quedará Ciudad Rodrigo sin general gobernador y sin comandancias de ingenieros y artillería.

Ha sido ascendido a teniente coronel de artillería, el comandante director del Parque de Ciudad Rodrigo, don Joaquín Asala y Ventura.

Señale enhorabuena.

Hoy ha estado en Salamanca el diputado provincial, por el distrito de Ciudad Rodrigo, D. José Pérez Martín, quien por ahora no presentará su candidatura para Diputado a Cortes en las próximas elecciones.

La Comisión provincial, en la sesión que celebró el día 12 del corriente, acordó que preste sus servicios en la Sección de Cuentas del Gobierno civil, el oficial del mismo negociado don Eusebio de Pedro Burgoño, con el carácter de jefe de dicha oficina.

El Ayuntamiento no ha podido celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la actual semana, por falta de número de concejales.

De El Noticiero: «Se nos dice que, obedeciendo a excitaciones de varios amigos, probablemente presentará su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Béjar, el que lo es provincial y catedrático de esta Universidad, nuestro distinguido amigo don Esteban Jiménez».

Para la Casa de Socorro ha encargado el Ayuntamiento una masa de operaciones, de sistema moderno, a la casa Alonso Sanmartín, de Madrid.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 18.—Jueves.—San Apolonio; Santos mártires Eleuterio y Antía; San Perfecto, San Amideo y San Galdino.

Se reza de San Benito José Labre, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las siete de la mañana misa y novena a la Sagrada Familia. A las nueve y cuatro solemne misa conventual y renovación de las sagradas formas.

Por la tarde a las cuatro y media, rosario y novena.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Pardes Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis, rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Convento de Santa Ursula.—Novena a la Divina Pastora. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Capilla del Cementerio.—Novena a las ánimas benditas. Por la tarde a las cuatro.

Noticias varias

En reducida habitación en Madrid fueron halladas ayer cinco personas en estado lastimoso y víctimas del hambre, pues hacían cuarenta y ocho horas que no habían tomado alimento alguno.

Se ha celebrado en Alcira una lucha de gallos, cruzándose por sus dueños la apuesta de 22.000 pesetas.

La Compañía Arrendataria de las contribuciones de Cádiz, ha enviado a los pueblos de aquella provincia agentes, con la misión de embargar las rentas de los Ayuntamientos morosos.

La directora de la *Semana Católica de Barcelona*, firmará desde ahora en adelante sus artículos literarios, *Antonia Rodríguez de Molla*, apellido que le corresponde por el matrimonio contraído en segundas nupcias con don Benedito Molla.

Así nos ruega lo hagamos constar.

Un plazo de 45 días se ha dado para que los artistas españoles presenten a la Junta del monumento a D. Alfonso XII, modelos de la estatua que se ha de erigir en Madrid a aquel monarca.

Al intentar introducir un sijo de armas en Cádiz, fue sorprendido por fuerzas de carabineros una partida de contrabandistas, resultando gravemente heridos dos de ellos.

Procedente de Londres ha fundeado en Santa Cruz de Tenerife el transporte inglés *Barros*, conduciendo material de guerra para la ciudad del Cabo.

Arrastraba tras sí a una pobre vieja estropeada, que hacía cuanto podía para deshacerse y huir de aquel lugar tan concurrido. —¿Que quiere este bello niño? preguntó la reina, que no cerraba sus oídos, que eran más de madre que de soberana, a ninguno que deseaba hablarle. —Quiero, contestó el niño con mucha dignidad y dulzura, traer a vuestra majestad a la que ha ganado el santo premio que habéis instituido para la mayor obra de caridad. —¿Y quién es? preguntó la reina. —Es esta pobre anciana, contestó el niño. —¿Señora? clamó la pobre vieja, toda confusa y turbada, nada he hecho, nada puedo hacer: soy una infeliz que vivo de la bolsa de Dios. —Y no obstante, dijo el niño con voz grave, has merecido el premio. —Pues ¿qué ha hecho? preguntó la noble reina, que antes de todo quería ser justa. —Me ha dado un pedazo de pan, dijo el niño. —Ya véis, señora, exclamó apurada la anciana, ya véis un mendrugo de pan! —Si, repuso el niño, pero estábamos solos, y era el único que tenía. La reina alargó conmovida el premio a la buena pordiosera, y el niño, que era el Niño Dios, se elevó a las alturas, bendiciendo a la gran reina, que daba premios

—¿Y el que no tiene nada? dijo la niña.

Raro es el que no halle otro más desdichado que él, a quien pueda dar algo, por poco que sea, y lo poco en el que tiene poco, y la intención en quien no tiene nada, constelean al pobre y agradan a Dios. Y para convenceros de ello, os contaré un ejemplo.

Las niñas se pusieron a escuchar con esa ansiosa atención con la que los niños absorben las primeras nociones que sobre las cosas se les dan, y los primeros sentimientos que en sus ánimos se imprimen.

Los niños se pusieron a susurrar aun más suya vemente, pareciendo imponer silencio a la naturaleza con su dulce cecceo para oír la palabra de Dios, y hasta los pajaritos bajaron de rama en rama como para venir a escucharla.

Clemencia habló así.

—Había una reina tan buena y tan virtuosa, que atendiendo a la gran misión que Dios le diera poniendo el cetro en sus manos, sólo pensaba en hacer virtuosos, religiosos y felices a sus vasallos, cifrando así a sus sienes una corona mucho más bella que la de oro que le diera su herencia, y estampando de esta suer-

LA CASA NUM. 24

de la Cruzada de San José Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informar Manuel Gómez, Café del Siglo.

ARMERIA Y GRABADOS
 DE SALAMERÍA Y TRÉVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados e incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, es, oídos, etc.

Se hacen también composuras de toda clase de armas de fuego.

J. LEON ARIAS
 Cirujano-dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas.

Extracción sin dolor
 Precios módicos

Plaza Mayor

Doctor Risco, 1.º
 SALAMANCA

VINOS DE FRANCO
 VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 60 de la calle de Zamora

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina a la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4.

Para el precio y condiciones, en la calle de Toro 82, entresuelo, izquierda. 80-80

Ha fallecido en Toro el Chantre de la Catedral de Zamora, D. Casimiro de Erró e Irigoyen, notable orador sagrado y distinguido escritor.

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid se proponen reunirse en un mitin, para protestar de las reformas en la enseñanza del señor Conde de Romanones, con permiso del gobernador civil y del rector de aquel centro de enseñanza.

LA "GACETA,"

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formado, y que no há lugar á decidirla, una competencia promovida entre el gobernador de Madrid y el juez de instrucción de Alcalá de Henares.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

HAZIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario para satisfacer los gastos que ha ocasionado el entierro de D. Ramón de Campoamor.

GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de una consulta elevada por el gobernador civil de Burgos relativa á la representación de la Diputación provincial en la Comisión mixta de reclutamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales decretos de personal.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, á 47'50 reales fanega; Barcelona, á 47'75 y 48; Medina del Campo, á 46'50; Nava del Rey, á 46 y 47; Salamanca, á 47; Astudillo (Palencia), á 45; Alar del Rey, á 45; Matapozuelos, á 47; Tortueles (Burgos), á 44; Paredes de Nava (Palencia), á 45; Riollo (León), á 55; Cacerinos de Campos, á 45; Corrales (Zamora), á 45.

EL CONSISTORIO

Nuevos Cardenales y Prelados.—Alocución del Papa

El lunes se ha celebrado en el Vaticano el Consistorio secreto.

Fueron creados cardenales: Monseñor Sanminiati, patriarca latino de Constantinopla; Casimir Gennari, arzobispo de Lepanto; de la Volpe, mayordomo de S. S.; Luigi Tripepi, sustituto de la Secretaría de Estado; dell'Olio, arzobispo de Benevento; Giulio Boschi, arzobispo de Ferrara; Bartolomeo Bacilieri, obispo de Verona; Agostino Rivaldi, obispo de Pavia; Sebastiano Martinelli, arzobispo de Epheso, delegado apostólico en los Estados Unidos; Giovanni Knier, Príncipe de Holzielsko; Purina, arzobispo de Cracovia, y Leone Shrbensky, arzobispo de Praga.

Y preconizados: Mrs. Bonnefoy arzobispo de Aix; Andrieu, obispo de Marsella; Le Camus, de la Rochelle; Bouquet, de Mende; Ricard de Angulema; Dubais, de Verdun; Lacroix, de Tarentaise; Delamaire, de Perigueux; Caneppe, de la Guadalupe; monseñor Nocella, patriarca de Constantinopla; Passerini, patriarca de Antioquia; Weher, obispo de Dardo; Stroissolini, obispo de Ascoli; Stezaert, obispo de Damasco; Costagliola, obispo de Chiete; Ribaldi, arzobispo de Ravena; Elisaci de Izem-

bech, obispo de Hoko; Palladino, obispo de Ischia; Walega, obispo de Tarnavia; Hopotewski, obispo de Mochilow, y Friedziaskowki, obispo de Ouceorice.

También según algunos despachos, fueron preconizados los Arzobispos de Zaragoza y Valladolid, Sres. Cascajares y Cos, y nombrado Administrador apostólico de la diócesis de Madrid-Alcalá al Emmo. Sr. Cardenal Sancha.

El Papa, lleno de salud, dirigió al Consistorio una interesante alocución.

Ha hablado el Papa y su palabra llega á todos los ámbitos del mundo, como palabra indiscutible, de la autoridad más excelsa y más santa.

Las agencias adelantan algunos pormenores de tan trascendental documento, que ofrecen publicar íntegramente.

He aquí el extracto telegráfico de la alocución:

«En un país vecino (Francia), que no merecía tan gran desgracia, se ha hecho una persecución encarnizada contra las Ordenes religiosas.

«No debe esto producir estupefacción, si se tiene en cuenta que, aun en el interior de nuestro país (Italia), se hace una guerra feroz contra la religión, anunciando leyes de divorcio que conmovieron los fundamentos de la familia cristiana, difundiendo la inmundicia en Italia, donde por todos los medios se trata de levantar al pueblo contra la religión y contra la Iglesia.»

Dijo también: Su Santidad que son muy dolorosos y llenos de peligros los acontecimientos que se han desarrollado en varias capitales contra los católicos, y que se propagan por toda Europa.

«Pueblos separados por la distancia—ha dicho—se han unido en una sola voluntad, emprendiendo contra la religión guerra sin cuartel.

«Se trata de aniquilar á las Ordenes religiosas—ha añadido—impidiéndolas que eduquen á la juventud.»

Expresados estos sentimientos, ha hecho notar la difícil situación que por algunos Gobiernos se crea á la Santa Sede.

Habló el Papa con tonos amargos de la ley de Asociaciones, aprobada en las Cámaras francesas, y terminó diciendo:

«Frente al oscuro porvenir que se presenta, ruego á Dios que aleje los peligros y amenazas que cubren el horizonte, y confío en obtenerlo, si á esta obra prestan, ahora también, su cooperación los nuevos preladados, debiendo invitar todos á los católicos á implorar la luz divina, para no tropezar entre los escollos que han de encontrar en su camino durante la cerrazón actual, que seguramente se hará más densa.»

El jueves se celebrará el consistorio público.

Telegramas

Un crimen

Madrid 17, 9'30. Núm. 47.

Hácese muchísimos comentarios sobre el crimen cometido en la calle de Baleares, y que ha sido descubierto por la policía esta mañana.

En una de las casas de la citada calle ha aparecido el cadáver de una mujer.

El cadáver tenía una profunda herida que casi le seccionaba el cuello.

Según el dictamen de los médicos, la mujer debió haber sido degollada en las primeras horas de la noche.

La policía ha practicado activas diligencias para descubrir á los autores de tan horroroso crimen.

Hasta ahora las gestiones de la policía no han dado resultado alguno, ignorándose quiénes sean los culpables del delito.

Se han hecho varias detenciones en las casas inmediatas á aquella en que se cometió el crimen, pero sin que se haya descubierto indicio alguno.

El cadáver de la desgraciada mujer no ha podido ser identificado.

Huelgas

Madrid 17, 10. Núm. 70.

Según noticias recibidas de Oviedo, ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros panaderos.

Todos han vuelto hoy al trabajo.

De Sevilla se han recibido noticias sobre la reunión celebrada por los obreros corcho-taponeros.

Estos, en vista de que la mayor parte de los fabricantes negábanse á adaptar sus tarifas y condiciones, acordaron continuar la huelga, generalizándose ésta por completo.

Hasta ahora la actitud de los obreros es pacífica, sin que haya ocurrido incidente alguno.

En Río Tinto

Madrid 17, 10'10. Núm. 58.

Telegrafían de Huelva que parece ser se han declarado en huelga la mayor parte de los obreros que trabajan en las minas de Río Tinto.

Dícese que la actitud de los huelguistas ha dado origen á algunas alteraciones del orden público.

Desde Huelva y desde Sevilla se han enviado á Río Tinto fuerzas de la Guardia civil para evitar disturbios.

El Obispado de Madrid

Madrid 17, 10'10. Número 58.

A pesar de las noticias publicadas por los periódicos, niegase que haya sido nombrado Administrador Apostólico de la diócesis de Madrid-Alcalá el Emmo. Cardenal Sancha.

El Obispado de Madrid-Alcalá continúa aún sin proveer.

Insiste en que será nombrado para dicho cargo el Obispo de Jaén, Sr. Guisasaola.

Afirmase que el Excmo. Sr. Co. continuará aún por dos meses al frente de la diócesis madrileña.

Lo de las carnes

Madrid 17, 9'30. Núm. 48.

La prensa de hoy continúa ocupándose del problema de subsistencias en Madrid.

Comenta el haber conseguido las autoridades que se aplaque la subida de las carnes por ahora.

Reconoce la prensa madrileña que no es bastante el haber logrado su aplazamiento.

Censuran los diarios de la corte á las autoridades por consentir monopolios escandalosos, que hacen imposible la vida á las clases trabajadoras.

Insisten los periódicos madrileños en que las autoridades deben tomar cuantas medidas sean necesarias para que se abaraten los artículos de primera necesidad.

Causa célebre

Madrid 17, 10'10. Núm. 67.

Noticias recibidas de Cádiz dan cuenta de haber comenzado en aquella Audiencia provincial la vista de la causa seguida contra varios vecinos del Puerto de Santa María, por supuestas coacciones electorales cometidas en las famosas elecciones que dieron la representación del distrito del Puerto de Santa María á D. Federico Larña, derrotando á D. Isaac Peral.

La causa fué incoada por iniciativa y denuncia del matador de toros Luis Mazzantini.

Los individuos procesados en esta causa pasan de veinte.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Ayer apenas dejaban hueco para otra cosa en los periódicos grandes de Madrid, las interesantes y largas reseñas de corridas de toros.

Al lado de las filigranas del tecnicismo taurómico, había que leer las algaradas de Valladolid y Jaén.

Y la conjunción no deja de ser natural: la educación de la plaza de toros y las salvajadas de los que se llaman en jerga electra anticlericales.

A propósito. Y para que las cosas se llamen por su nombre, venciendo la repugnancia que nos causa, vamos á copiar lo que ha escrito *El Progreso* de Madrid.

«Aprovechemos esta predisposición de los ánimos para ir tan lejos como sea posible, sin pueriles temores, apostando el hacha contra el tronco, hiriendo con el azadón en las raíces.

Necias contemplaciones, que son transigencias cobardes casi siempre, traban la pluma del escritor y la palabra del propagandista, y entre retóricos distingos é incompletas declaraciones, lo que sucede es que ni engañamos al enemigo, ni al amigo de convencemos.

«Hay que decir la verdad, llevarla en la conciencia y en los labios y en la pluma. No se trata de arreglos del Concordato: se trata de separar la Iglesia del Estado. No se trata de expulsar á los jesuitas: se trata de expulsar á todos los frailes y congregaciones religiosas. No se trata de combatir al clero regular y defender ó dejar en paz al secular: se trata de arrancar á los curas el gobierno y dirección de las conciencias. No se trata solamente de secularizar la sociedad: se trata de suprimir á Dios. ¿Que es difícil la empresa? Ya lo sabemos. Por eso mismo hay que acometerla de frente, con franqueza, con el valor de San Jer y Capdevilla que en pleno Parlamento proclamaba la guerra santa, la guerra á Dios.»

Con que basta ya de anticlericalismo como frase hueca.

Y perdonen mis lectores el trozo en bárbaro que les he transcrito.

Textos de Galdós en sus *Episodios nacionales*, hablando del «nunca bastante execrado 16 de Julio de 1834», fecha que como grito de guerra recuerdan los *electrizados*.

«En el populacho, las palabras ardientes tienen una propagación pasmosa y pasmosa también en la rapidez con que de estas flores de la barbarie salen frutos de sangre.»

«El pueblo es conductor admirable de las buenas como de las malas ideas y cuando una de éstas cae bien en él le gana por completo y le invade en masa.»

«Bien pronto la arpa individual fué una arpa colectiva, un monstruo horripilante que ocupaba media calle y tenía 400 manos para amenazar y 200 bocas para decir «¡cuas malas en el agua!»

«Quien no piensa nunca, acepta con júbilo el pensamiento extraño, mayormente si es un pensamiento grande por lo terrorífico, nuevo por lo absurdo. Aquel día habían ocurrido muchas defunciones. Varias familias tenían en su casa un muerto ó agonizante. En presencia de una catástrofe ó desventura enorme, al pueblo no le ocurren las razones naturales de lo que ve y padece. Su ignorancia no le permite saber lo que es contagio, infección morbosa, desarrollo miasmático. ¿Y cómo lo ha de saber la ignorancia, si aún lo sabe apenas la ciencia? El pueblo se ve morir con síntomas y caracteres espantosos, y no puede pensar en causas patológicas. Bestial y grosero en todo, no sabe decir sino «¡Cosas malas en el agua!»

Esta idea de las cosas malas arrojadas ínfamemente en la riquísima agua de Madrid, con el objeto puro y simple de *matar á la gente*, cayó en el magín del populacho como la llama en la paja. No ha habido idea que más pronto se propagase, ni que más viciosamente corriese, ni que más presto fuera elevada á artículo de fe. ¿Cómo no, si era el absurdo mismo?

Y sigue Galdós con brillantez pintando las escenas del degüello de los frailes, los *causantes* del envenenamiento de las fuentes con unos polvos que aseguraba haber vendido aquel «hombros, animal de esos que aparecen en las tempestades populares sin que se sepa quién los trae».

Para remate del capítulo, escribe Galdós.

«Faltara á todas las exigencias de la Historia el buen Cordero, si omitiera lo que se dijo de envenenamiento de aguas, y la parte que tuvo en esta brutal cruenta bendita y entonces malhadada *tierra de San Ignacio*. Este ingrediente desempeñó en aquellos sucesos terribles un papel de primer orden. Fue arma odiosa de la mala fé, de la ignorancia, y absurdo pretexto, ya que no causa, de uno de los más feos crímenes políticos que se han cometido en España. Conocemos la víctima y el grosero instrumento. La mano, ¿qué mano era y dónde estaba? ¿Creemos en el espontáneo error del

Para comodidad del público se ha abierto un elegante establecimiento de pan de lujo, Sucursal de la panadería de San Bernardo, en la calle Zamora, número 15, donde el público encontrará un gran surtido en pan de todas clases y formas. Especialidad en pan francés y viena.

Se reciben encargos. Teléfono núm. 52

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta, cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el *Torrejón*; sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca; destinada á pasto, labor y monte.—La subasta se llevará á cabo el día 20 de Abril del corriente año á las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los Sres. D. Sebastián Gorrón, Notario público de Salamanca, y don José García Lastras, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de Olózaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

GARBANZO SUPERIOR

PARA SIEMIENTE, SE VENDE

SE CAMBIA POR FINO

abonando 40 reales en fanega

Se dan á renuevo

MIRAT É HIJO

Salamanca

FORRAJE

procedente de la dehesa de Valcuelvo. Informarán, para su adquisición, en la plazuela de San Justo, número 7.

te su nombre en el corazón de sus vasallos, para que la bendijeran, y en el libro de la historia, para que las generaciones la admirasen; porque un buen Rey es para los pueblos un beneficio de Dios, como uno malo es su castigo. Esta Reina, pues, bien criada en la enseñanza de Dios, sabía que estaba en su alto puesto para dar con su ejemplo una gran lección á sus vasallos, y con su virtud decoro al trono y respeto á su persona. Iba á los hospitales y casas de beneficencia á vigilar por el bien de los infelices: gastaba sus rentas en grandes empresas para la prosperidad del país que Dios le había dado á regir, ocupando y dando por su medio pan á muchos infelices. Respetaba mucho á los sacerdotes, (al mismo tiempo que encargaba á los Obispos, los amonestasen severamente á ser los más santos de los hombres. Así, era bendecida por todos como una madre, y adorada como un ángel. Estableció esta gran reina un premio, para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la mayor obra de caridad, pensando con razón que era esta una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias. Cuando todos se hubieron reunido y la rei-

na estaba como *jueza* en su trono, se acercó uno, y dijo que había labrado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres. El corazón de la reina se llenó de gozo al oír esto, y preguntó si estaba concluido.—Sí, señora, contestó el interrogado, sólo falta ponerle en el frontispicio la lápida con letras de oro, que diga por quién y cuándo se labró. La reina le dió las gracias, y se presentó otro. Este dijo que había costado á sus expensas un cementerio en su pueblo, que de éste carecía. Alegróse la virtuosa reina y le preguntó si estaba concluido, á lo que contestó que sólo faltaba rematar el hermoso panteón que en el centro estaba concluyendo para él y su descendencia. Dióle gracias la reina, y se presentó una señora, que dijo había recogido una niña huérfana que se moría de hambre, y la había criado, dándole lugar de hija.—¿Y la tienes contigo preguntó la reina.—Sí, señora, y la quiero tanto, que jamás me separaré de ella; es tan dispuesta, que cuida de toda la casa y me asiste á mí con cariño y esmero.—Celebró grandemente la reina esta digna obra de caridad, cuando se oyó un tropel entre las gentes, que se desviaban dando paso á un niño más bello que el sol.

populacho y en un movimiento instintivo... Dificil es crear esto. Pero el aguijón que inquietó al bruto, haciéndole morder y colear, quedó escondido en el misterio.

Ahora... que hablen los Heraldos de Electra y las masas de opinión liberal que vociferan por esas ciudades ¡Loyolas, recordad el 34!

EN BARCELONA

A la Asamblea celebrada en Barcelona de los patronatos de obreros, asistieron 6.000 personas, dejando de asistir otras tantas por insuficiencia del local.

Se acordó enviar telegramas a Su Santidad y una protesta al Gobierno, reivindicando los derechos de los católicos, hollados por los perturbadores.

La Basílica Teresiana

UNA CARTA DEL PRELADO

La carta que el Rmo. Prelado de Salamanca ha dirigido a sus venerables Hermanos en el Episcopado, dándoles, como en años anteriores, noticia de las obras realizadas en el que acaba de terminar, y las que se proyectan para el presente, dice así:

Venerable Prelado de toda mi estimación y respeto: Cerraba la carta que en los comienzos del año próximo pasado tuve la honra de dirigir al Episcopado español, consignando una esperanza alentadora: la de terminar en el transcurso de 1900, final también de siglo, la obscura y enojosa tarea de la total cimentación y enrase del piso sobre el que ha de alzarse la monumental Basílica de Santa Teresa, en Alba de Tormes.

Aquella esperanza, a manera también de ofrecimiento y profecía, nos ha concedido el Señor verla completamente realizada.

Trabábase ahora en colocar sillares graníticos ó losas de erección en toda la línea del pavimento, además de haberse construido dos muros y altos muros de contención: el uno a lo largo de la corriente del río Tormes, y paralelo a una de las fachadas laterales de la Basílica, y el otro junto a los cimientos, para dar lugar al trazado de amplia vía de comunicación con el centro de la villa.

El espacio comprendido entre la altura de los cimientos y el primero de los muros indicados, se va rellenando con ingente talud de tierras, y se cubrirá de verdor, procurando de este modo, como se pensó desde un principio, dar a la Basílica un marco apropiado y más en armonía con la naturaleza del terreno que la rodea, que con el vetusto é irregular caserío de la histórica villa.

También se han destinado en el año último respetables sumas de dinero en adquirir otras varias casas, cuyo derribo se hacía necesario y se ha llevado a cabo para ornamentar y dejar expedito y convenientemente espacioso el acceso a la Basílica por su fachada principal.

Sea por todo ello bendecido el Señor, que en coyunturas harto difíciles, de recia enemiga contra su religión angusta, de frío desaliento en la fe, y de congojosa inquietudes ante las huellas dolorosas que en la patria han dejado el desacierto, el infortunio y la penuria, todavía se complace en despertar la inextinguible piedad de almas generosas y mantener vivo y aclamado el nombre de gloria, que para todo español y para el mundo católico significa el de Teresa de Jesús!

Y con el pensamiento y la confianza puestos en Dios, no cejaremos en nuestra empresa, esperando que lleguen días más bonancibles, en que nuestros ojos se bañen en los suaves resplandores de una paz amable y duradera, germen también fecundo de dicha y prosperidad para España.

Los recursos que el cielo nos depara en el presente año de los devotos y admiradores de la Santa, los emplearemos desde luego en las obras de colocación del zócalo de la Basílica.

Se trata también de invitar a distintas personas —ya que algunas se han anticipado a exponer su deseo de asociar su nombre al del templo teresiano de Alba en esta forma— para que tomen a su cargo el coste de la construcción de alguna de las capillas de la Basílica, como la manera más a propósito

to para perpetuar su amor y veneración a Santa Teresa, pudiendo también servirles aquéllas de panteón, porque tendrán su cripta ó fondo conveniente para la inhumación de los que las estigieron con el donativo de su generosidad.

Al cumplir el deber y tener el consuelo de comunicar a V. E. las anteriores noticias, quiero a la par desahogar mi pecho de la gratitud que lo llena, por la valiosa cooperación que V. E. y sus queridos diocesanos han prestado a la santa empresa de levantar templo digno a la aclamada Virgen castellana, allí donde el cielo quiso que se custodiaran sus venerandas reliquias.

El divino Jesús, que tanto regaló a su predilecta esposa y desea verla honrada de todos sus seguidores y amigos, hará glorioso el sepulcro de la Doctora seráfica, y abrirá las fuentes de piedad en los corazones bien nacidos, para que no falte el raudal de las limosnas necesarias, si se ha de proseguir la empresa comenzada.

Del celo teresiano y la perseverante solicitud de los Sres. Delegados diocesanos, para quienes guardamos también las expresiones del más vivo reconocimiento, esperamos no pequeña ayuda y valimiento. La Santa, de condición agradecida, se lo premiará con regaladas bendiciones y las larguezas de su corazón endiosado y generosísimo.

Soy de V. E., venerable Prelado, atento servidor y capellán afectísimo in Domino, q. b. s. m. — Fr. Tomás, Obispo de Salamanca. — Salamanca, 8 de Abril de 1901.

De sociedad

Nuestro querido amigo el acaudalado propietario y ganadero de esta provincia, D. Leopoldo Blanco, pidió ayer la mano de la elegante y distinguida señorita Engracia Domínguez Zaballa, para su hijo D. Ernesto.

El novio regaló a su prometida rica pulsera de oro con su nombre en brillantes.

Celebraba también ayer tan simpática señorita su fiesta onomástica, con cuyos motivos recibió muchísimas felicitaciones de sus numerosas amistades.

En Madrid ha fallecido la respetable Sra. D. Francisca González de Díaz, esposa de D. Gabriel Díaz, profesor que fué del Colegio de San Ignacio de esta ciudad, y madre del joven abogado D. Eusebio Díaz González, a quien, como a toda la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Hemos oído que muy en breve será pedida la mano de la hermosa y distinguida señorita Amalía Méndez, para un abogado de León.

Ayer tarde llegó a Salamanca la distinguida familia del Gobernador civil, Sr. Santos Ruiz Zorrilla.

A la edad de 48 años falleció ayer, en esta capital, la esposa de nuestro particular amigo D. Carlos Sánchez, medidor de granos.

Reciba éste y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

Se encuentra notablemente mejorado de su grave enfermedad, el respetable cura párroco de Sancti-Spiritus, Sr. Albarrán.

Ha llegado, procedente de Madrid, la familia de D. Manuel Blanco, con el prometido de su hija, D. Andrés García Tejedo, y el teniente de Administración militar D. Alfredo Ramón.

Esta tarde ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, el teniente de Lanceros de Borbón don Manuel Mazarredo.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Khalil.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

El tren núm. 21, que partió ayer tarde de esta ciudad para Medina, arrolló a un hombre entre las estacadas de La Carolina y Cantalapiedra, a las siete de la tarde.

Según manifestación del maquinista, debia hallarse el desgraciado dormido al lado izquierdo y cerca de la vía, pasando la máquina junto a él detrozándole la cabeza y falleciendo al poco tiempo.

El infeliz se llama Florian López, de 18 años de edad, natural de Villaflor, y barbero de profesión.

El cadáver fué levantado por el juzgado que se personó inmediatamente en el lugar de la desgracia, trasladándole a dicho pueblo para hacerle la autopsia después de pasadas las 24 horas que marca la ley.

La comisión mixta de reclutamiento, revisará en el día de mañana los expedientes de los Ayuntamientos siguientes:

Castillejo de Martín Viejo, Diezguarde, Eucina (la), Espeja, Fuenteaguinaldo, Fuentes de San Esteban, y Gallegos de Argañán.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía, el primer teniente D. Mariano Reymundo Arroyo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª Sigue la causa del Juzgado de Salamanca, por el delito de injurias.

Causa del Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones. Proceso, Segundo Negrillo. Ponente, Sr. Sánchez Cabo; letrados, señores Revillo y Requejo, y procuradores, señores Durán y Benito.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Zamora, el inspector segundo de vigilancia que fué de esta ciudad, D. Valentín Calvo García.

Ayer recibió en esta Universidad el grado de Licenciado en Derecho nuestro amigo el distinguido joven D. Federico Tejero.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se verá hoy un litigio procedente del Juzgado de Salamanca, entre don Esteban Martín Prieto (apelante) y don José Martín y Martín (apelado), sobre que se deje sin efecto el embargo preventivo practicado en los bienes de don Esteban.

Ponente, señor Laspra; defensores señores Fernández Vicario y Marcos Lorenzo; relator, señor Urbina.

La compañía gimnástica que para mañana tiene anunciado su debut en el teatro de Bretón, no podrá llegar a ésta hasta el próximo día 25, por haber tenido que continuar actuando en Portugal.

MERCADO DE SALAMANCA Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

Trigo candeal, a 46 1/2 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 46 1/2. Id. rubión, a 46 1/2. Id. barbilla, a 44. Centeno, a 35. Cebada, a 30.

El vecino de Castillejo de Martín Viejo, Andrés Lorenzo, tiene depositada una res vacuna que encontró en aquel pueblo, extraviada y hasta ahora sin dueño conocido.

ASUNTOS LOCALES

EL LUNES DE AGUAS

Dicenos la Historia de Salamanca que en el reinado de D. Juan II, se estableció en esta ciudad una casa de las que hoy han dado en llamarse de higiene, detrás del matadero antiguo. Las infelices allí recogidas no podían entrar en la ciudad más que en determinados días, con un distintivo en la cabeza; y el lunes de Cua simodo, que venían a pretexto de cumplir con la Iglesia, pasando el río en unas barcas, la gente del pueblo salía a verlas desde el puente y de ello trae origen de llamar aquel día lunes de aguas.

El 4 de Febrero de 1618 se prohibieron por Real decreto dichas casas, y desde entonces, esas mujeres que tienen garantida por la ley su infame industria, eligen en callejones, cañales y en calles principales sus viviendas, medianeras de otras habitadas por personas honradas, que soportan las destempladas voces del piano de manubrio y las aún más destempladas del vicio.

Valga, por lo que valiere, dirigida respetuosa solicitud a la Asamblea nacional anticlerical que ha de constituirse en Madrid por iniciativa de El País, rogándola que al mismo tiempo que pide a los poderes públicos la expulsión de esas otras mujeres que cometen el enorme delito de orar, rezar y elevar sus plegarias al Altísimo, entre nubes de incienso y las notas dulcísimas del armonium, pida también la de los angeles... caídos que sucumben con sus alas en el lodazal de las pasiones.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Firma de guerra

Madrid 17, 13:40. Número 88.

El ministro de la Guerra ha ido hoy a Palacio a despachar con Su Majestad.

El general Weyler puso a la firma de la Reina regente un decreto suprimiendo la Dirección general de la Guardia civil y otro nombrando inspector general de la misma al general Dabán.

También firmó Su Majestad una combinación de mandos de divisiones, brigadas y regimientos.

Esta, dijo el general Weyler, no se hará pública hasta el consejo de la tarde.

Más huelgas.

Madrid 17, 13:30. Número 109.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Asturias, dando cuenta de que en Avilés se han declarado en huelga unos ochenta obreros fundidores.

Los huelguistas piden disminución de horas de trabajo.

Su actitud hasta ahora es pacífica.

Desde Cádiz ha telegrafiado el gobernador de aquella provincia al ministro de la Gobernación, diciéndole ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de barqueros de San Fernando.

De Zaragoza

Madrid 17, 13. Número 60.

El gobernador de Zaragoza ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación participándole que algunos de los corresponsales de aquella localidad de los periódicos madrileños han devuelto a éstos sus credenciales.

El motivo ha sido haber tergiversado algunos diarios madrileños los telegramas de ellos recibidos, dando cuenta de la salida de Zaragoza de los Príncipes de Asturias.

Júzgase impertinente la oficiosidad del gobernador.

Firma.—Visita

Madrid 17, 13:30. Número 81.

El Ministro de Marina ha estado hoy despachando con Su Majestad la Reina.

Llevó el Duque Veragua a la regía firma dos decretos, concediendo en uno el ascenso hasta el empleo de capitán a los oficiales de la escala de reserva de la Armada, y otro concediendo categorías asimiladas a las del cuerpo general de la Armada a los individuos del cuerpo de Archiveros de la misma.

Hoy ha estado en Palacio a cumplimentar a Su Majestad, el Cardenal Cascajares.

Varias noticias

Madrid 17, 16. Número 151.

Monsieur Delcasse permanecerá quince días en San Petersburgo.

Insistese en que se destituirá a Valdeck Rousseau.

Dewet encuétrase al Norte Francofort.

Ha habido siete casos de peste en el Cabo.

La mujer degollada

Madrid 17, 15:35. Número 13.

Ha sido identificada la muchacha asesinada anoche en Chamberí. Lamábase Dionisia Estebarán. Su madre y hermana murieron por suicidio.

Los dueños de la finca enviaronla a las siete de la tarde a buscar agua. A las ocho, encontraronla muerta. Hace días andaba muy preocupada.

Sostuvo relaciones con un individuo de la benemérita, estando ahora refidos.

La paz.—Acuerdo

Madrid 17, 14. Número 116.

[Berlín.—El Spost asegura que a pesar de las declaraciones de Chamberlain, se han entablado nuevas negociaciones de paz con los boers por iniciativa de los ingleses.

Pekin.—Los representantes extran-

jeros han llegado a un acuerdo con la corte de China para la reorganización del Consejo Supremo de gobierno.

Otro crimen

Madrid 17, 15:35. Número 146.

En las inmediaciones del Canalillo ha aparecido un anciano muerto con arma blanca.

Tenía una herida en el vientre. A poca distancia había gran charco de sangre.

No ha sido identificado. Bajos.—Solicitud

Madrid 17, 15:35. Número 140.

En Londres se ha publicado la lista diaria de la guerra, siendo 8 muertos y 12 heridos.

Viena.—Se ha elevado una petición con 15.000 firmas al Czar para que conceda una constitución de Rusia.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 17, 16:25.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO,ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 16, 16. Número 90.

Carne de vaca (cotrales), 76 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 87 id. id. Corderos, a 25 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 17, 16. Número 126.

Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 88 id. id. Corderos, a 27 y 80 cuartos la libra.

MENÚETA.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia cloragénica, escrófula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90-a-40

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico a los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99. Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar a los seis meses, me indicó el Médico los días al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó a continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aún sigue tomándola.

Dispongán como gusten de su afino, S. S. JOSÉ ROMÁN. Su casa, Parlamento, 42, A. 2.ª



Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como amilago a la Emulsión Scott. En tal caso, no hubiéramos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott contiene el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, avendable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por su marca de fábrica — un hombre llevando un gran pezado en la espalda — y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo necesita para estar presente la Emulsión Scott.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

ESCOPETAS MARCA JABALI

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON.

FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.

PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO.

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades
especiales
más
rebeldes.

SANDAALO GLIN

Tómase
de 9 a 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Oplacion, la Escrófula, etc.

Se fabrica el Producto verdadero con la
Arma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE

MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Relojeria de Pedro Juanes

49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y niquel de las mejores y más acreditadas casas.
Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.
Taller de composturas

— 49, RUA, 49.—SALAMANCA

NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES

DE

EMILIO IGLESIAS

RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados
Precios económicos.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4:58.
Sale para Portugal a las 6:20.

Tren núm. 3.—Misto regular

Llega de Medina a las 8:34.
Tren núm. 11.—Sub-expres

Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 10:53.
Sale para Lisboa a las 10:58.

Tren núm. 6.—Misto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8:46.
Tren núm. 5 misto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16:45

Tren núm. 12.—Sub-expres

Circula los lunes y jueves
Llega de Lisboa a las 21:46.
Sale para Medina y Paris a las 21:51.

Tren núm. 22.—Misto

Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 9:15.

Tren núm. 21.—Misto

Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19:46.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 21:35.
Sale para Medina a las 22:10.

Tren núm. 4.—Misto regular

Sale para Medina a las 16:15.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9:57.
Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 16:55.

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia a las 10:07.
Sale para Astorga a las 10:35.

Tren núm. 114.—Mercancias y viajeros

Sale para Astorga a las 22:25.

Tren núm. 104.—Mercancias y viajeros

Llega de Plasencia a las 21:43.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6:52.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15:3.

Tren núm. 101.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga a las 16:5.
Sale para Plasencia a las 17.

Tren núm. 113.—Mercancias y viajeros

Llega de Astorga a las 4:35.
Sale para Plasencia a las 5:15.

Tren núm. 135.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9:2.

Tren núm. 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12:18.

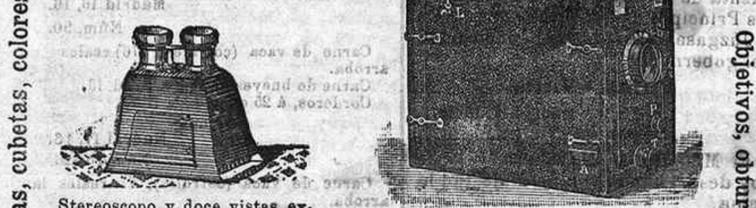
Tren núm. 139.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20:30.

Lesvanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

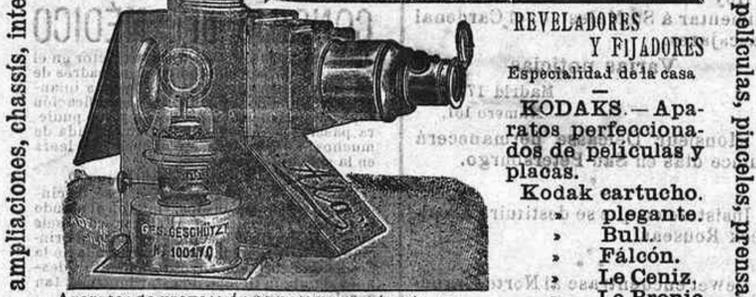
APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GUILLEMINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopio y doce vistas exposición de 1900, 12 50 PTS.
Le Ganga Le Lindo cosmos

LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4
TELÉFONOS, 88 Y 41



Reveladores y fijadores Especialidad de la casa

KODAKS.—Aparatos perfeccionados de películas y placas.
Kodak cartucho plegante
Bull.
Falcón.
Le Ceniz.
Le Bronie

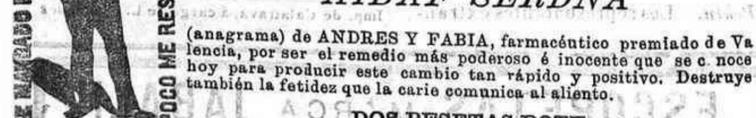


LA LE KINORA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DEL 900

Se remite el catálogo general a quienes lo soliciten

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el



AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE
Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

ALFOMBRAS.— Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 23.—SALAMANCA—
Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera imcorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KURTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y enteros gastricos, como el diario lo certifica milares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86.

MEDIO MILLÓN DE SEÑAS

ACABA DE PUBLICARSE

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION INDUSTRIA Y COMERCIO

1901.—PASEO ISABEL II, 8.—BARCELONA

CONTIENE
Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.
Las del resto de España.
Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.
Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.
Informaciones para el desarrollo comercial.
Estadísticas de exportación e importación, etc., etc.
Precio en Barcelona, 12'50 pesetas.
El resto de España, 15 id.
De venta en todas las librerías.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: evahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nerviosa, palpitaciones nerviosas (dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.).—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, a punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia; el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas; y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos a aquellos, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones inmensas de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos de giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin e hijas, y Peñaranda de Bracamonte, P. de Dios. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTIFRICO. ANTISÉPTICO, AGRADABLE E INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **“BUCALINA”** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUENDO, FARMACÉUTICO
Premiado en varias exposiciones
ATOCHA, 25.—MADRID
En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS.

COMO PULVERIZANTE, ESPECTORANTE Y QUITAR LA TOS LOS CAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

A 150 PESETAS CAJA

Depósito en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriolo, 22.—Venta en las buenas farmacias de España

